



CMDRS  
ASUNTO:

P.M.14020/002/2015  
CONVOCATORIA

Recibí  
09/Nov/15  
Adilene



**CONSEJO INTERSECRETARIAL, VOCALES, PRESIDENTES DE EJIDOS,  
COMUNIDADES Y POBLACION EN GENERAL  
PRESENTE**

En base a los Artículos 5, 6, 12, 24 y 25 de la nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 03 de diciembre de 2001, por este conducto se **CONVOCA** a Usted a una reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que se llevará a cabo el próximo **Miércoles 11 de Noviembre del 2015**, a las 11:00 a.m. en El Auditorio de la casa de la cultura, ubicado en Portal Hidalgo no. 12 bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Breves palabras del Mvz. Samuel Francisco Gutiérrez Lizarde, encargado de la Dirección COEETB.
3. Seguimientos del acta anterior.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la reunión.

Consideramos importante su participación para el desarrollo de la reunión, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"2015 Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco."**  
El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, a 06 de Noviembre del 2015

**Ing. Prisciliano Ramírez Gordian  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL / PTE. DEL CONSEJO MUNICIPAL  
DE DESARROLLO RURAL.**



c.c.p. Archivo



Portal Hidalgo #12, Col. Centro, El Tuito  
Cabo Corrientes, Jalisco, C.P. 48400  
Tels. (322) 2690090 / 2690014 / 2690101 / 2690388  
presidencia@cabocorrientes.gob.mx  
www.cabocorrientes.gob.mx

